



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

**CONVOCATORIA**

**GUADALAJARA, JALISCO, 07 DE JUNIO DE 2016.**

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Francisco Javier González Vallejo y Pedro Vicente Viveros Reyes del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 08 de junio del año 2016 dos mil dieciséis, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de junio del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 46/2015, 52/2015, 87/2015, 98/2015, 110/2015 y 133/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 01 al 07 de junio del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión, 241/2016, 254/2016, 255/2016, 258/2016, 290/2016, 312/2016, 323/2016, 326/2016, 332/2016, 335/2016, 345/2016, 383/2016, 386/2016, 389/2016, 390/2016, 392/2016, 393/2016, 395/2016, 440/2016, 446/2016 y 479/2016. B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 1226/2015, 1248/2015, 1281/2015, 20/2016, 71/2016, 148/2016, 166/2016 y 263/2016, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) Del Recurso de Transparencia 17/2016. D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 06/2013, 97/2015, 111/2015, 120/2015, 157/2015, 160/2015, 163/2015, 311/2015, 347/2015 y 407/2015, en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
V.	Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de 01 un dictamen sobre el reconocimiento del Sistema de Información Reservada del Sistema DIF Tlajomulco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el instructivo para la elaboración de la versión pública de la declaración de situación patrimonial señalada en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**  
**CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO** Presidencia  
**PRESIDENTA DEL PLENO**



MAHV